



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DECLARACIÓN DE INTERÉS FRENTE JOVEN “JÓVENES DIRIGENTES”

VISTO:

El EX-2020-00086311- -UNC-ME#FD presentado por el Sr. Sergio David Viglietti, Director Ejecutivo de Jóvenes Dirigentes Córdoba, mediante el cual solicita, la declaración de interés el Programa de formación “JOVENES DIRIGENTES” organizado por la Asociación Civil Frente Joven, en Córdoba Capital, a desarrollarse entre los meses de agosto a noviembre del año 2020;

CONSIDERANDO:

Que los temas que se tratan revisten gran importancia en razón de su relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es relevante;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus profesionales y estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD

DE DERECHO RESUELVE:

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al Programa de Formación “JOVENES DIRIGENTES”, organizado por la Asociación Civil Frente Joven, a desarrollarse entre los meses de agosto a noviembre de 2020, en Córdoba Capital.

Art. 2º: Regístrese, hágase saber y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.

